JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2017 – 789

Se agrega al expediente el informe enviado por el Psicólogo de la ONG Asperla respecto al proceso de Atención Psicológica Especializada que se lleva a cabo en dicha entidad con la niña ***ISABELLA HIGUITA ARANGO****, como parte del seguimiento ordenado por el Despacho.*

BSP